



**RESOLUCION R 372 ==**  
( 03 MAY 2018 )

Por la cual se aclara la resolución de apertura R N° 355 del 27 de abril de 2018 del proceso de Licitación Pública No. 010 de 2018

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones constitucionales consagradas en los artículos 69 y 209, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008 y

**CONSIDERANDO:**

1. Mediante resolución R N° 355 del 27 de abril de 2018, se dio apertura al proceso de Licitación Pública N° 010 del 2018, estableciendo como fecha para publicación del Pliego de Condiciones Definitivo, el 27 de abril del 2018.
2. En la fecha establecida en el calendario la institución no publicó el Pliego de Condiciones Definitivo, por lo que es necesario comunicar a través del presente Acto Administrativo que se modifica el cronograma contenido en el artículo tercero de la resolución mencionada en el numeral anterior.

En mérito de lo expuesto resuelve:

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aclarar el artículo tercero de la resolución R N° 355 del 27 de abril de 2018 en el siguiente sentido: **ARTICULO TERCERO:** El cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA 2018	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	24 de abril	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	Hasta el 26 de abril a las 11:00 AM	Únicamente en formato Word, al correo electrónico <a href="mailto:dirunisalud@unicauca.edu.co">dirunisalud@unicauca.edu.co</a> o por escrito a la Calle 4 N° 3- 57/Segundo piso. Oficina 204 Secretaría de Dirección
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	27 de abril	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	3 de mayo	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	3 de mayo	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	4 de mayo	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobres 1. (evaluación componentes jurídico y financiero)	7 de mayo, hasta las 10:00 A.M.	Unidad de Salud calle 4 N° 3- 57/Segundo piso. Oficina 204 Secretaría de Dirección

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*



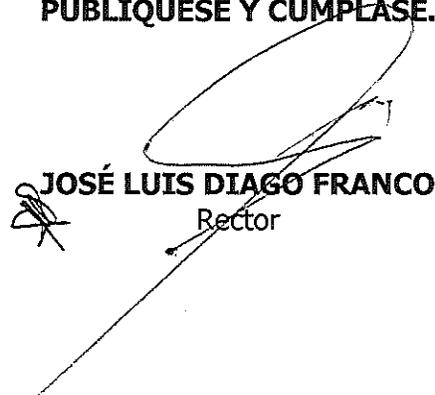
Evaluación técnica de las ofertas y publicación del informe de evaluación	8 de mayo	
Presentación de observaciones y documentos subsanables	Hasta el 9 de mayo 3:30 PM	Únicamente por escrito en la Unidad de Salud Calle 4 # 3-57 Segundo piso. Oficina 204 Secretaría de Dirección Popayán Cauca
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados para participar en la puja dinámica presencial.	10 de mayo	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Audiencia pública para realizar la puja dinámica presencial.	11 de mayo 03:00 PM	Unidad de Salud Calle 4 N° 3- 57/Segundo piso. Oficina 204

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Vigencia. La presente resolución rige a partir de su publicación y aclara el artículo tercero de la resolución R N° 355 del 27 de abril de 2018.

**PARÁGRAFO:** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución R N° 355 del 2018, siguen sin modificación alguna y por consiguiente tienen plenos efectos.

03 MAY 2018

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.

  
**JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO**  
 Rector

R Proyectó - Alexander López  
 C Revisó - Cristina Paz  
 A Aprobó - Yonne Galvis Agredo

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*